

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

# **TEMAS SELECTOS DE LITERATURA**

PROGRAMA DE ESTUDIOS  
QUINTO SEMESTRE

**DGB**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

TIEMPO ASIGNADO: **48 hrs**

---

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **HUMANIDADES**

---

COMPONENTE : **PROPEDÉUTICO**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Extendidas.	12
Relación de bloques del programa con el campo disciplinar que le corresponda de acuerdo al Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Temas Selectos de Literatura.	13
Bloque I Corrientes literarias.	14
Bloque II Textos literarios latinoamericanos.	16
Bloque III El arte de la creación literaria.	18
Evaluación por Competencias.	20
Fuentes de Consulta.	22
Créditos.	23
Directorio.	24

## FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se remonta específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”<sup>1</sup>, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica que comprenda aspectos de la ciencia, de las humanidades y de la técnica, a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del **Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General** buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

---

<sup>1</sup> Diario Oficial de la Federación, (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, el presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)<sup>2</sup>, enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los temas transversales mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de la comunidad. A continuación, se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomas temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad**, en donde diferentes disciplinas de un mismo semestre se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicados dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y las actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el

---

<sup>2</sup> Figueroa de Katra, L. (2005). *Desarrollo curricular y transversalidad*. *Revista Internacional Educación Global*, Vol. 9, Guadalajara, Jalisco, México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: [Http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra\\_ir/tt\\_ponencia.pdf](http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf)

desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tal como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existan a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General de Bachillerato a través del **Trabajo colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

### **Enfoque de la disciplina**

Uno de los propósitos del Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria consiste en formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados de la realidad social, económica y política de su comunidad y del mundo. En el caso del nivel medio superior, favorecer el perfil de egreso para que el estudiantado desarrolle competencias genéricas y disciplinares que le permitan continuar con su formación académica y profesional.

La asignatura de *Temas Selectos de Literatura* pertenece al campo disciplinar de Humanidades, el cual pretende en el estudiante un desarrollo progresivo de sus habilidades para comunicarse y expresarse, para apreciar el arte y las experiencias estéticas, de su capacidad para ser y convivir, así como de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional. Propiciar el mejoramiento de sus habilidades de expresión y de apreciación artística y estética, asimismo, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo y responsable que le permitan una mejor toma de decisiones con respecto a su proyecto de vida.

Aunado a lo anterior y como lo establece el Acuerdo Secretarial 656, las competencias del campo disciplinar de Humanidades, al que pertenece *Temas Selectos de Literatura*, están orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento. Con el desarrollo de dichas competencias se pretende extender la experiencia y el pensamiento del estudiante para que genere nuevas formas de percibir y pensar el mundo, y de interrelacionarse en él de manera que se conduzca

*razonablemente en situaciones familiares o que le son ajenas. Asimismo, contribuye a reconocer formas de sentir, pensar y actuar que favorezcan formas de vida y convivencia que sean armónicas, responsables y justas.*<sup>3</sup>

La asignatura de *Temas selectos de Literatura* está orientada a desarrollar en el estudiante el siguiente propósito general: Argumenta de forma crítica y reflexiva las diferentes manifestaciones artísticas, desde el Renacimiento hasta la época del Vanguardismo, a través de la lectura y análisis de obras literarias representativas, en términos estilísticos, simbólicos y vivenciales, para reconocer algunas posturas y visiones del mundo que hay en la literatura, frente a los cambios sociales, que le permita a su vez, reflexionar sobre la diversidad cultural de su contexto.

En el Bloque I de la asignatura, el estudiante reflexionará sobre las características de las corrientes literarias a partir del análisis de obras representativas y del contexto socio-histórico en el que surgen. Esto permitirá el desarrollo de un pensamiento crítico a partir de la comprensión del impacto de dichas corrientes en lo individual y colectivo.

En el Bloque II el alumno creará una reseña crítica de una obra literaria latinoamericana en la que se considere su valor retórico, simbólico y su contexto de producción, favoreciendo la reflexión acerca de la diversidad de valores y formas de interpretar el mundo, de sentirlo y de actuar en él, una experiencia literaria que le permita ampliar sus horizontes de vida, favoreciendo una postura crítica, creativa y responsable.

En el Bloque III el estudiante desarrollará argumentos sobre la importancia de la literatura en su entorno cultural, a partir de la elaboración de un ensayo y de la creación de un texto literario, que considere su contexto personal, social y académico, al reflexionar sobre sí mismo, la sociedad, la cultura y el mundo, asumiendo una postura crítica y objetiva.

---

<sup>3</sup> ACUERDO número 656 por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general.

## UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Ética I	Ética II	Literatura I	Literatura II	<b>Temas Selectos de Literatura</b>	Filosofía
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Todas las asignaturas de 3er. Semestre	Todas las asignaturas de 4to. Semestre	Historia del Arte	Temas Selectos de Filosofía
Todas las asignaturas de 1er. Semestre	Todas las asignaturas de 2do. Semestre	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
ORIENTACIÓN EDUCATIVA					

Bloques de aprendizaje.

**Bloque I** Corrientes literarias.

**Bloque II** Textos literarios latinoamericanos.

**Bloque III** El arte de la creación literaria.

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
<b>Se autodetermina y cuida de sí.</b>		
<b>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</b>		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
<b>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</b>		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
<b>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</b>		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
<b>Se expresa y comunica.</b>		
<b>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</b>		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5
<b>Piensa crítica y reflexivamente.</b>		
<b>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</b>		

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
<b>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</b>	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
<b>Aprende de forma autónoma.</b>	
<b>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</b>	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
<b>Trabaja en forma colaborativa.</b>	
<b>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</b>	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3
<b>Participa con responsabilidad en la sociedad.</b>	
<b>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</b>	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
<b>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</b>	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
<b>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</b>	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS	CLAVE
<b>HUMANIDADES</b>	
1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.	CDEH1
2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos de diálogo, deliberación y consenso.	CDEH2
3. Realiza procesos de obtención, procesamiento, comunicación y uso de información fundamentados en la reflexión ética.	CDEH3
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.	CDEH4
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.	CDEH5
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.	CDEH6
7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.	CDEH7
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.	CDEH8
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.	CDEH9
10. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.	CDEH10
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.	CDEH11

**RELACIÓN DE LOS BLOQUES DEL PROGRAMA CON EL CAMPO DISCIPLINAR QUE LE CORRESPONDA DE ACUERDO AL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA DE *TEMAS SELECTOS DE LITERATURA***

EJE	COMPONENTE	CONTENDIO CENTRAL	BLOQUE
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	<p>Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.</p> <p>Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.</p>	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?	I II III
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	<p>Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.</p> <p>Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.</p>	¿La literatura es el mundo de lo real o es el mundo de lo ideal?	I II III
Expandir las posibilidades de vida.	<p>Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.</p> <p>Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.</p> <p>Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.</p>	¿Qué es más importante: el fondo o la forma de lo que digo?	I II III

## DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

### Nombre del Bloque

Corrientes literarias

### Horas Asignadas

16 hrs.

### Propósito del Bloque

Relaciona las características de las corrientes literarias, a partir del análisis de obras representativas y del contexto socio-histórico en el que surgen, para reflexionar en torno al impacto de éstas en lo individual y colectivo, favoreciendo su pensamiento crítico.

### Interdisciplinariedad

Historia del Arte

Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. Semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.

### Transversalidad

Eje transversal social.  
Eje transversal de la salud.  
Eje transversal ambiental.  
Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG2.1 CG2.2 CG4.3 CG8.3	CDEH 7 CDEH 8 CDEH 9	<p>Corrientes literarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Renacimiento</li> <li>• Neoclasicismo</li> <li>• Romanticismo</li> <li>• Realismo</li> <li>• Modernismo</li> <li>• Vanguardismo</li> </ul>	<p>Identifica las características de cada una de las corrientes literarias.</p> <p>Compara obras representativas de cada corriente literaria.</p>	<p>Analiza sobre la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Muestra disposición al trabajo en equipo.</p> <p>Muestra una actitud reflexiva y crítica.</p>	<p>Clasifica las características de las corrientes literarias del Renacimiento al vanguardismo, a partir del análisis de la relación de la obra literaria con su contexto para que reflexione sobre la influencia de los cambios sociales en la literatura, relacionándose con los demás de forma colaborativa, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</p>

**Bloque**

II
----

<b>Nombre del Bloque</b>	<b>Horas asignadas</b>
Textos literarios latinoamericanos.	16 hrs.

<b>Propósito del Bloque</b>
<p>Crea una reseña crítica, a partir del análisis de una obra literaria latinoamericana en la que considere su valor estético, simbólico y su contexto de producción, para reconocer la diversidad de valores y formas de interpretar el mundo presente en los textos literarios favoreciendo con ello, la reflexión sobre las diferentes posturas de conducirse en el contexto.</p>

Interdisciplinariedad	Transversalidad
<p>Historia del Arte Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. Semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.</p>	<p>Eje transversal social. Eje transversal de la salud. Eje transversal ambiental. Eje transversal de habilidades lectoras.</p>

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG2.1 CG2.2 CG4.2 CG6.4	CDBE4 CDBE9 CDBE11	<p>Estética e idea del arte.</p> <p>El contexto social y el hecho literario.</p> <p>Textos literarios latinoamericanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel retórico</li> <li>• Nivel simbólico</li> </ul> <p>Reseña crítica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título del producto.</li> <li>• Resumen expositivo del texto reseñado.</li> <li>• Comentario crítico.</li> <li>• Conclusiones.</li> </ul>	<p>Reconoce los rasgos que definen a una obra artística.</p> <p>Identifica los elementos del Arte de acuerdo a su función histórico-social.</p> <p>Diferencia los niveles retórico y simbólico en una obra literaria latinoamericana.</p> <p>Distingue las características propias de una reseña crítica.</p> <p>Analiza una reseña crítica de una obra literaria latinoamericana.</p>	<p>Favorece su desarrollo creativo.</p> <p>Actúa de manera congruente y consciente.</p> <p>Expresa un pensamiento crítico y reflexivo, mostrando respeto por las demás opiniones.</p>	<p>Compila las características de las obras consideradas artísticas a partir de la identificación del contexto socio-histórico en el que surgen para comprender estética y artísticamente el lenguaje y el arte en general, favoreciendo el respeto a la diversidad cultural en su comunidad.</p> <p>Examina obras representativas de la literatura latinoamericana a partir del análisis de los niveles retórico y simbólico para desarrollar argumentos críticos que le permitan expresarse de forma que favorezca su desarrollo creativo reflexionando sobre la diversidad cultural en su comunidad de forma congruente y consciente.</p> <p>Elabora una reseña crítica, a partir del análisis de textos representativos latinoamericanos para desarrollar ideas y argumentos de manera clara, creativa y responsable, expresando de manera crítica sus ideas y mostrando respeto por las demás opiniones.</p>

**Bloque**
**III**
**Nombre del Bloque**

El arte de la creación literaria.

**Horas Asignadas**

16 hrs.

**Propósito del Bloque**

Construye argumentos sobre la importancia de la literatura en su entorno cultural, a partir de la elaboración de un ensayo y de la creación de un texto literario, que considere su contexto personal, social y académico, que le permitan comprender la realidad de su entorno y asumir una postura propia respecto a su apreciación del arte y poder expresarse por medio de él, promoviendo su creatividad.

**Interdisciplinariedad**

Historia del Arte  
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. Semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.

**Transversalidad**

Eje transversal social.  
Eje transversal de la salud.  
Eje transversal ambiental.  
Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG1.2 CG2.2 CG2.3	CDE3 CDE4 CDE9	<p>Importancia de la lectura de textos literarios en la cultura.</p> <p>Literatura como espacio de expresión creativa y goce estético.</p>	<p>Explica la relación existente entre la obra literaria y el contexto en que se genera.</p> <p>Expresa sus emociones e ideas.</p>	<p>Favorece su pensamiento crítico y muestra respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>Escucha y participa activamente.</p>	<p>Desarrolla ideas y argumentos en torno a la obra literaria y el contexto en el que se genera, a partir de la interpretación y apreciación de lo que lee para reflexionar sobre sí mismo y su entorno, valorando las diferentes formas de expresión y favoreciendo una actitud de respeto a la diversidad de opiniones.</p> <p>Elabora una obra literaria a partir del análisis de los elementos estéticos del género de su elección, para expresarse artísticamente por medio del lenguaje literario manifestando ideas y emociones propias y de su entorno, favoreciendo una comunicación asertiva y empática.</p>

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los desempeños logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los desempeños correspondientes a los resultados de aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, el desempeño permite establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar el desempeño de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

## FUENTES DE CONSULTA

### BÁSICA:

- Correa Pérez, Alicia; Orozco Torre, Arturo (2017) *Literatura Universal*. Bachillerato. Cuarta Edición. Editorial Pearson. México. ISBN: 9788494254185
- De la Calleja López, Miguel Ángel; Salazar López Judith; Herrera Dondiego, Tania, (2019) *Literatura Universal*. Segunda Edición. Editorial Santillana. México. ISBN: 9786070113987
- De Riquer, Martín; Valverde José María (2018) *Historia de la Literatura Universal*, Tomo 2, Editorial Gredos, España. ISBN: 9788424938413.

### COMPLEMENTARIA:

- Ortiz, Enrique (2019) *Breve historia de la literatura universal*, Editorial Nowtilus, España. ISBN: 9788413050560
- Eagleton Terry, *Cómo leer literatura*. (2017) Editorial Ariel. México. ISBN: 9786077473152
- Adorno, Rolena; González Echevarría, Roberto (2018) *Breve historia de la literatura latinoamericana colonial y moderna*. Editorial Verbum. Colombia. ISBN: 9788490745663
- Rojas, Rafael (2018) *La polis literaria: El Boom, la Revolución y otras Polémicas de la Guerra Fría*. Editorial Taurus. España. ISBN:9788430620012

### ELECTRÓNICA:

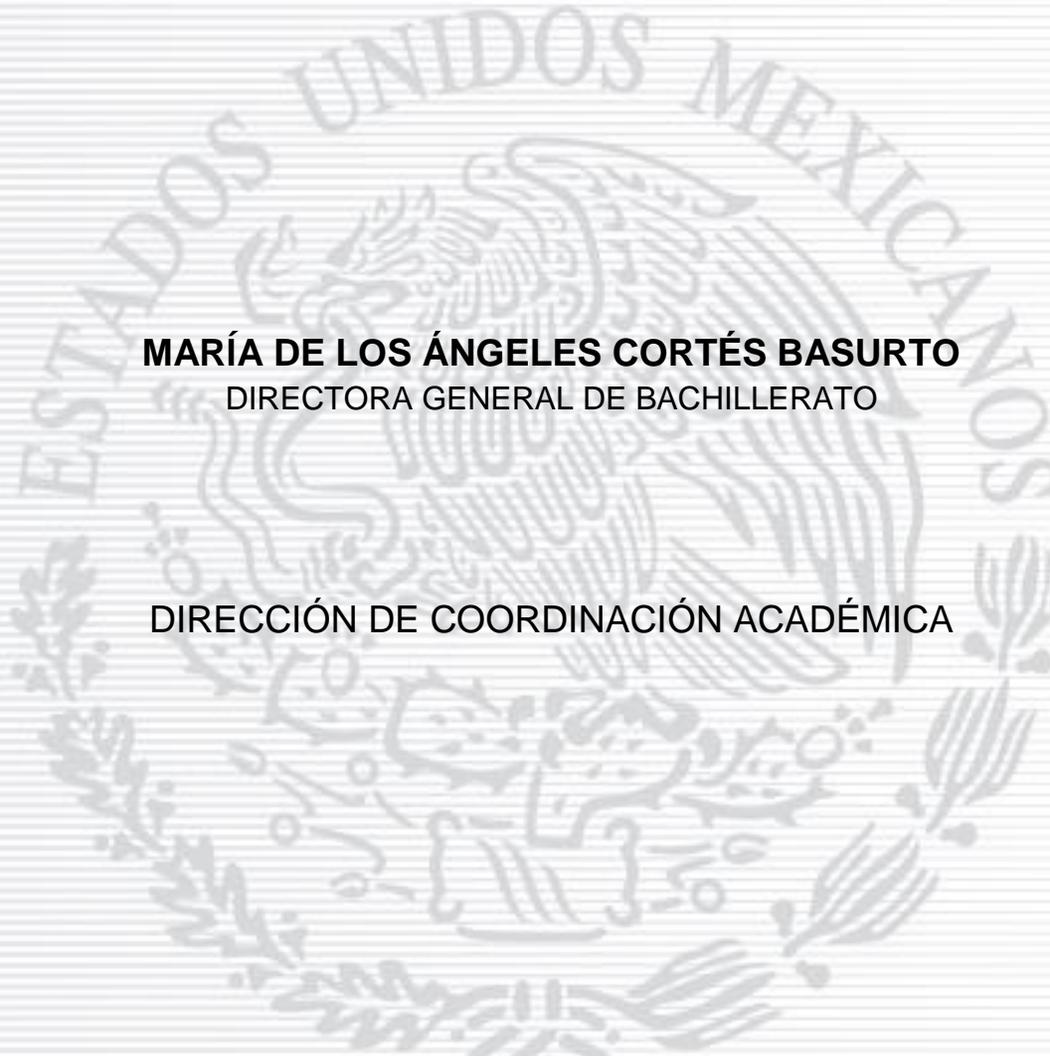
- “Nivel retórico del texto”. Extraído el 7 de mayo del 2021 desde: <https://educacion.elpensante.com/nivel-retorico-del-texto/>
- “El símbolo como recurso literario: definición y características”. Extraído el 7 de mayo del 2021 desde: <https://revista.poemame.com/2017/10/27/el-simbolo-como-recurso-literario-1-definicion-y-caracteristicas/>
- “Planear y construir borradores: la reseña crítica”. Extraído el 7 de mayo del 2021 desde: <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/planear/como/resena.htm>
- “Literatura contemporánea”. Extraído el 7 de mayo del 2021 desde: <https://www.caracteristicas.co/literatura-contemporanea/>
- “Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes”. Extraído el 30 de julio del 2020 desde: [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)
- “El poder de la palabra”. Extraído el 30 de julio del 2020 desde: <https://www.epdlp.com/>
- “Movimientos literarios”. Extraído el 30 de julio del 2020 desde: <https://espaciolibros.com/movimientos-literarios/>

**CRÉDITOS****Personal docente que elaboró y validó:**

Santa Angélica Méndez Badillo, Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S., **Plantel 01**  
Carmen Cristina Ortuño Villaseñor, Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S., **Plantel 03**  
María Dolores Cruz Sánchez, Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S., **Plantel 11**

**Personal académico que coordinó:**

Ángel René Holmos Montaña  
**Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.**  
José Arturo Hernández Hernández  
**Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.**  
Lailany Guillén Cueva  
**Subdirectora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.**  
Marisol Meza Gómez  
**Jefa de materias del área de Lenguaje y Comunicación**

**DIRECTORIO**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO**  
DIRECTORA GENERAL DE BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA